

Descripción de Cargo

Asesor*a Técnico*o en Planificación Urbana - Santa Cruz

Job-ID	ProUr_04
Lugar de trabajo	Santa Cruz, con viajes frecuentes en todo el país
Periodo de contrato	Previsto 01.02.2025 - 31.01.2026, con opción a ampliación
Área temática	Técnico
Modalidad de trabajo	Tiempo completo - 40 hrs/semana

La Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, por encargo del gobierno alemán y otros comitentes, implementa proyectos en más de 100 países a nivel global, trabajando para un futuro digno para todos y todas.

En Bolivia la GIZ trabaja más de 60 años realizando proyectos en áreas de: energías renovables, desarrollo urbano, género e identidades diversas, agroecología, bosques y salud, entre otros. La Agencia de la GIZ Bolivia y Paraguay es el ente rector local para la gestión de los procesos administrativos respecto a: RRHH, seguridad, compras y contratos, eventos y viajes, pagos, inventarios, gestión de vehículos etc. La Agencia coordina estrechamente con la Unidad de Servicios (UdS) y el Núcleo administrativo de Paraguay, quienes también coordinan los procesos con los programas y proyectos.

El proyecto ProUrbano apoya a que las condiciones marco para el desarrollo urbano sostenible (y la gestión de residuos sólidos en particular) en ciudades seleccionadas y a nivel nacional mejorará. Implementación en las áreas metropolitanas de 1) Santa Cruz, 2) La Paz, y 3) en temas específicos relacionado con la gestión integral de residuos en Cochabamba.

Tareas centrales

Las responsabilidades del/ de la Asesor*a Técnico*a en Planificación Urbana - Santa Cruz se concentran en:

- Ser responsable de la ejecución técnico-conceptual y organizativa de medidas y actividades de un proyecto. En concertación con su directivo o directiva, realizar asimismo tareas relacionadas con la planificación, conducción y seguimiento del proyecto, en parte también para la administración de proyectos. Además, ser responsable de la función de acompañamiento técnico de colegas de las bandas salariales 2 y 3 y garantizar la calidad de resultados de la orden.
- Asimismo, participar en el diseño conceptual, especialmente en la modificación o reorientación del proyecto.
- Realizar aportaciones técnico-conceptuales sobre temas generales en la cooperación con comitentes, contrapartes y otros actores y apoyar así la consecución de los objetivos acordados para el proyecto correspondiente, además de impulsar el ulterior desarrollo estratégico.

- Utilizar sus contactos, en concertación con el director o la directora de país y su superior, también para la captación de órdenes para la empresa.
- Además, coordinar, previa consulta con los y las colegas del equipo y su directivo o directiva, todos los asuntos que le hayan sido planteados dentro de su ámbito de trabajo, de forma que sean abordados sin demora y con competencia. Solucionar los problemas en su ámbito de tareas sobre la base de las reglamentaciones existentes, y llamar la atención sobre retos más complejos dentro de su equipo.
- Participar en el perfeccionamiento de los procesos en su área de responsabilidad, asumir la responsabilidad de la gestión del conocimiento, y elaborar y compartir documentos. Además, en caso necesario, brindar apoyo a otros expertos y expertas en la realización de sus tareas.
- Asumir las tareas que le encomiende su directivo o directiva según las necesidades.

Objetivos y responsabilidades específicas

El/ la Asesor*a Técnico*a en Planificación Urbana – Santa Cruz es parte del equipo del Componente 1: Planificación Urbana y tiene a su cargo:

- Implementación de las actividades del componente en el área metropolitana de Santa Cruz en conjunto con la responsable del Componente.
- Planificación/ordenamiento territorial a nivel local (departamental y municipal).
- Relacionamiento y asesoramiento a los municipios (esp. GAM) en la preparación de instrumentos y planes y seguimiento de planes
- Relacionamiento y asesoramiento a la Gobernación (GAD) en Mecanismos de Coordinación, mesas de trabajo, instrumentos de planificación a nivel metropolitano.
- Apoyo al seguimiento de las consultorías desarrolladas en el área metropolitano.
- Asegurar sinergias entre los componentes (planificación urbana, gestión de residuos, economía circular, competencias laborales).

Para ello El/ la Asesor*a en Planificación Urbana tiene los productos y temas a cargo:

- Mejorar procesos de planificación urbano sostenible a nivel subnacional, incorporando temas transversales como cambio climático, género y poblaciones vulnerables.
- Formular instrumentos para procesos participativos de planificación urbana, con enfoque en cambio climático, aspectos de género y personas discapacitadas.
- Apoyar en la consolidación de un mecanismo de coordinación metropolitano de planificación urbana con la Gobernación (GAD) de forma institucional, con participación de los GAM del área metropolitano de Santa Cruz.
- Apoyar a GAM en la implementación de instrumentos y planes de planificación a nivel municipal.

- Implementar acciones y/o medidas de planificación a nivel municipal y/o local con enfoque de género, poblaciones vulnerables y discapacitadas.

El/ la Asesor*a también asesora en otros temas, por ejemplo:

- Desarrollo de normativas, instrumentos y directrices nacionales y regionales
- Capacitaciones a GAD/GAM en instrumentos de planificación urbana
- Coordinación intersectorial, interinstitucional e intermunicipal
- Coordinación con las organizaciones sociales, comunitarias, asociaciones profesionales, juntas vecinales
- Intercambio de experiencias entre áreas metropolitanas (esp. La Paz y Santa Cruz)
- Difusión vertical y horizontal de buenas prácticas de planificación
- Transversalización del enfoque de género e interculturalidad

El/la Asesor*a en Planificación Urbana participa en las redes de la GIZ y en redes de trabajo.

El/ la Asesor*a toma decisiones al nivel operativo correspondientes a la implementación de sus responsabilidades.

Capacidades y competencias requeridas

El/ la Asesor*a debe contar con las siguientes capacidades y competencias:

- Licenciatura en Arquitectura, Planificación Urbana y/o ramas afines relevantes para el cargo.
- Deseable Postgrado y/o estudios superiores en temas relacionados a Planificación Urbana, Planificación Municipal, Catastro, u otros relevantes para el cargo
- Experiencia profesional laboral mayor a 8 años.
- Experiencia específica de por lo menos 5 años en planificación urbana, catastro, municipios, elaboración de instrumentos de planificación, asesoramiento y/o elaboración de Planes de Ordenamiento Territorial, Planes Municipales, etc.
- Experiencia en el uso de sistemas digitales (p.ej. plataformas de información, SIG, u otros sistemas de georeferenciación).
- Experiencia en la cooperación internacional, especialmente asesoramiento a contrapartes del sector público (deseado).

A parte, el/ la Asesor*a debe contar con las siguientes competencias:

Idiomas	Inglés nivel B2
Competencias Administrativas	Conocimientos de procesos administrativos en general

Competencias de Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> Redacción de textos Redacción de documentos Redacción de Informes Gestión de conocimiento/ sistematización
Competencias de gestión	<ul style="list-style-type: none"> Toma de decisiones Gestión de procesos Pensamiento prospectivo y planificación Conocimiento de estructura estatal Conocimiento normativa
Competencias personales	<ul style="list-style-type: none"> Aprendizaje autogestionado Trabajo bajo presión Orientación hacia resultados Actitud proactiva
Competencias sociales	<ul style="list-style-type: none"> Orientación hacia la prestación de servicios Comunicación Trabajo en equipo Aprovechar/mantener redes de contacto - sector público / privado / actores de la cooperación
Competencias temas transversales	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilidad al conflicto Género Cambio climático Personas con discapacidad
Experiencias de asesoría	<ul style="list-style-type: none"> Con municipios y gobernaciones Asesoría de políticas Elaboración de instrumentos y planes municipales Asesoría de redes y plataformas de coordinación Asesoría organizacional
Competencias Técnicas	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentos de planificación urbana Ordenamiento territorial Mecanismos de coordinación Fortalecimiento municipal Gestión de la información municipal Manejo de sistemas de información geográfica